



2017-2018

CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA No. 35

H. CUERPO DE REGIDORES  
P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA, Presidente Municipal y LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 35 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 13:00 Hrs. del día Jueves 14 de Junio de 2018, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA **TRIGÉSIMA CUARTA** SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA **VEINTICINCO** DE **MAYO** DEL AÑO **DOS MIL DIECIOCHO**.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **08(OCHO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
  - A. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. IRINEO MARTÍN LEÓN RAMOS**, CON NÚMERO DE COBRO: **8342**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
  - B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. JESÚS MARTÍN MEXIA LEYVA**, CON NÚMERO DE COBRO: **2486**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
  - C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. JORGE LIBORIO RODRÍGUEZ MORALES**, CON NÚMERO DE COBRO: **2814**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SSP, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.





Presidencia

2017-2018

- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. FERNANDO BELTRÁN BAYARDO**, CON NÚMERO DE COBRO: **2020**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. SALVADOR VELAZCO GOMEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **9576**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. EUSEBIO VERDE DOMÍNGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3337**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL **C. GONZALO JIMENEZ CERVANTES**, CON NÚMERO DE COBRO: **9861**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO PREVENTIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA **C. AURORA AGUILAR MEZA Y DE LOS HIJOS ARELY Y EDUARDO**, AMBOS DE APELLIDOS **PACHECO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE VIUDA E HIJOS DEL FINADO JUBILADO TRABAJADOR **FAUSTO PACHECO RÍOS**, CON CLAVE CON NÚMERO **6368**, QUIEN LABORÓ COMO POLICÍA MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **05 (CINCO)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

- A. RENUNCIA QUE HACE EL **C. ARMANDO VELARDE DELGADO**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **A-38**, CON GIRO DE **CARNICERÍA**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"MIGUEL HIDALGO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA **C. INÉS PAEZ IBARRA**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- B. RENUNCIA QUE HACE EL **C. ARNOLDO OSUNA BRISEÑO**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **B-5**, CON GIRO DE **CREMERÍA**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"MIGUEL HIDALGO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. OSCAR NOE REYNOSO REYNOSO**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
- C. RENUNCIA QUE HACE EL **C. HELEODORO RODRÍGUEZ FLORES**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **B-1**, CON GIRO DE **REVISTAS**, UBICADO EN EL EXTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"JUAN CARRASCO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL **C. RAÚL RODRÍGUEZ NUÑEZ**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.





Presidencia

2017-2018

- D. RENUNCIA QUE HACE EL C. **JUAN NORIEGA LEYVA**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **A-3, CON GIRO DE MARCOS Y ARTESANÍAS**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"JUAN CARRASCO"** DE ESTA MUNICIPALIDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. **NEHEMIÁS AGUILAR ARAGÓN**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL, ASÍ CÓMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: **DE MARCOS Y ARTESANÍAS A GIRO DE EXPENDIO DE COMIDA**.
- E. RENUNCIA QUE HACE EL C. **LUIS OZUNA BARRIENTOS**, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL **A-8, CON GIRO DE POLLERÍA**, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO **"CUAUHTEMOC"** DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA LA C. **MARÍA DE JESÚS ZAMORA MUÑOZ**, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN REGIMEN MUNICIPAL Y REGIMEN EN CONDOMINIO DENOMINADO **"HACIENDA DEL SEMINARIO IV"**, EL CUAL HABRÁ DE UBICARSE A UN COSTADO DE HACIENDA DEL SEMINARIO II, CON SUPERFICIE DE **171,925.46 METROS CUADRADOS (CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS)** A PETICIÓN DE **ING. CARLOS VENEGAS ARREOLA**, EN SU CARÁCTER DE D.R.O., DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SEMINARIO IV.-----

VII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EN REGIMEN MUNICIPAL DENOMINADO **"PRADERA DORADA VII"**, EL CUAL HABRÁ DE UBICARSE A UN COSTADO DE PRADERA DORADA V, CON SUPERFICIE DE **188,942.00 METROS CUADRADOS (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS)** A PETICIÓN DE **ARQ. JUAN ANTONIO DURÁN GARZÓN**, EN SU CARÁCTER DE D.R.O. NÚMERO 303 DEL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA VII.-----

VIII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO DE DONACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES SOBRE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE **6,524.674 M2 (SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO METROS SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILÍMETROS CUADRADOS)** LA CUAL FORMA PARTE DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE **136,593.86 M2 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS CUADRADOS)**, LOCALIZADO EN UN PREDIO QUE COLINDA AL SUR CON AVENIDA DEL MAR, AL NORTE CON EL BOSQUE DE LA CIUDAD, AL OESTE CON EL ACUARIO DE MAZATLÁN Y AL ESTE CON PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, EL CUAL SERÁ DESTINADO PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA, LLEVE A CABO





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA POR CUENTA PROPIA O A TRAVÉS DE TERCEROS PARA EL PROYECTO DEL "PARQUE CENTRAL" EN ESTA CIUDAD.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E  
Mazatlán, Sinaloa, a 12 de Junio de 2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA

